MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco No. 1602
Teléfono: (0595)(21)600337 y 601729
Email:molmansa@hotmail.com

Fecha : 20 de Agosto de 2019
CD No.14/2019
***ID No.:* 359.602**

A: AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 359.602 para el suministro de CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER -Garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs.1.733.456(Guaranies Un millon setecientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis)**la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta 24 de Octubre de 2019 .

Nombre ING. MIRYAM MANZUR DE MOLAS
En calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN SA

Firma: MOLMAN S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MOLMAN SA

El día 20 de Agosto de 2019

CAEDRY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones
RECIB.. 20..../..08..../..19..... Hs. .....14:00..